

Dan por concluida designación de Director de Gestión de Riesgos de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 235-2012-EF/43

Lima, 28 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 315-2011-EF/43 del 03 de mayo de 2011, se designó al señor Edmundo Juan Manuel Paredes Vargas en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de Gestión de Riesgos, Categoría F-3 de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación del referido funcionario, al haber concluido su destaque en este Ministerio, autorizado por la Resolución S.B.S. N° 231-2012;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida con efectividad al 01 de marzo de 2012, la designación del señor Edmundo Juan Manuel Paredes Vargas en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de Gestión de Riesgos, Categoría F-3 de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas